

ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DE LA
CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR
C/ Santiago Alba, 1
47008 VALLADOLID

Examinado el texto del ***“Proyecto de Decreto por el que se establece el marco para la mejora de la calidad y la innovación de los servicios públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León”*** y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 75.6 y 76.1 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se comunica que desde la Consejería de Sanidad **no se formulan alegaciones.**

EL SECRETARIO GENERAL